



Asunción, 13 de diciembre de 2020

MSPyBS/S.G. N° 2326 /2020

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCION**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en relación a la Nota PRY/2/08 (4012-20), de fecha 24 de noviembre de 2020, ingresada en esta Institución como expediente SIMESE N° 182430, en relación a la Consulta virtual para la finalización del primer borrador del documento de trabajo del Plan de Acción sobre el Alcohol, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En tal sentido, esta Cartera de Estado manifiesta que no existen objeciones al primer borrador del Plan mas arriba mencionado, pues los lineamientos concuerdan con la Política Nacional del Consumo Nocivo de Bebidas Alcohólicas.

En la seguridad de que dará curso favorable a la presente solicitud, hallo propicia la oportunidad para renovar mi más alta consideración y estima,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/sr

Simese 182430